

La Cámara informó sobre el nuevo reglamento de protección de datos

Los ponentes del acto fueron Esperança Jordà y Ferran Rebollo

J. MARTÍN

La Cámara de Comercio de Sabadell organizó una sesión informativa sobre el nuevo reglamento de medidas de seguridad relativo a la protección de datos de carácter personal.

El acto, que despertó un gran interés entre las empresas de la demarcación, fue seguido por directores, gerentes y mandos intermedios con responsabilidad sobre datos a terceros, así como por empresas interesadas en conocer cómo les afectará dicha normativa.

Los ponentes de la sesión informativa fueron Esperança Jordà, abogada y responsable del Departamento Jurídico de Protección de Datos de CCS Agresso, y Ferran Rebollo, responsable de Protección de Datos de esta empresa vallesana.

Los representantes de CCS Agresso informaron ampliamente sobre el contenido y novedades del re-



La sesión se llevó a cabo en el auditorio de la Cámara de Comercio de Sabadell

glamento de desarrollo de la Ley de Protección de Datos de carácter personal, en comparación con el reglamento hasta ahora vigente.

Jordà y Rebollo incidieron en

las nuevas obligaciones que deberán asumir los empresarios a partir de ahora para dar cumplimiento al nuevo reglamento.

Tras la explicación de un

caso práctico y del turno abierto de preguntas, las empresas asistentes pudieron solicitar una asesoría gratuita sobre protección de datos personales ■

D.S.